



FORMAS DE ACCEDER A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Ingresando a través el sitio web de la AMP www.amp.gob.sv, en la esquina superior derecha de la página se encuentran los links para acceder a Redes Sociales de la Institución.

- ✓ Facebook,
- ✓ Instagram,
- ✓ Twitter,
- ✓ Videos en Youtube.

Los usuarios pueden hacer sus consultas, ingresando a cualquiera de estas redes sociales para acceder a la información de la AMP, ahí también pueden hacer consultas y sugerencias.

También en la parte superior de la página web se encuentra la pestaña CONTACTENOS, en donde se encuentra el Directorio completo de la Institución, con la información de todas las Unidades, Los nombres, cargos, dirección de correo electrónico y teléfono de todos los empleados y funcionarios, tanto de las Oficinas Centrales, Delegaciones Locales y Delegados AMP, así como el mapa de ubicación.

2. En cartelera institucional: Boulevard del Hipódromo No. 508, Colonia San Benito, San Salvador.

3. Si desea depositar una queja o sugerencia en las oficinas centrales se cuenta con el Buzón "De cerca con el Director", que serán verificadas directamente por el Director Ejecutivo de la AMP.

- Para cualquier consulta de orientación, o solicitud de información los usuarios o público en general pueden enviarlas a través del correo electrónico a la Oficial de Información wpalma@amp.gob.sv
- Entrevistas a través de los medios de comunicación, escrita, prensa o televisión.